

ASOCIACION ROSARINA DEPORTIVA Y TURISMO INFANTIL

Nº 13 FECHA: 04 de Agosto de 2021



NOTA: ES OBLIGACION INELUDIBLE DE TODAS LAS INSTITUCIONES RETIRAR SEMANALMENTE, DE NO MEDIAR INFORMACION EN

CONTRARIO, EL BOLETIN OFICIAL (La omisión dará lugar a la

Multa que fija el Art. 31 inc. b) del Código Disciplinario

1.- ENCUENTROS OFICIALES AÑO 2021.-

Se informa a todas las Afiliadas, que la fecha de programación para la continuación de los Encuentros Oficiales de este año, será la siguiente:

SÁBADO 14/08/2021: Categorías 2015 a 2009.-

DOMINGO 15/08/2021: Categorías 2016 y 2008.-

LUNES 16/08/2021: (Feriado Nacional): Categorías 2015 a 2009.-.

Por lo tanto rogamos tener en cuenta este ordenamiento, a efectos de evitar posteriores inconvenientes en el desarrollo de las mismas.-

2.- PROTOCOLOS COVID-19.-

Se recomienda seguir llevando a cabo los protocolos impuestos desde el año 2020, (uso de barbijos, distanciamiento social, no compartir mates o vasos, limpieza de manos etc.-) ya sea en los entrenamientos o en el futuro desarrollo de los Encuentros Oficiales, ya que Organismos Oficiales fiscalizarán el cumplimiento de los mismos, tener muy en cuenta que la inobservancia de estas reglas puede llevar a la clausura del predio.-

3.- ÁREA PROTEGIDA.-

También se lleva a conocimiento de los Clubes que ECCO (Área Protegida), presta su asistencia a partir del día de la fecha.-

4.- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.-

Este servicio continúa como lo venía haciendo desde el mes de Marzo, dado que el mismo es de carácter OBLIGATORIO, para todas las Instituciones que están adheridas.-

5.- ATENCIÓN AL PÚBLICO.-

La misma será de Lunes a Viernes de 15.00 a 19.00 horas, para todo trámite que deba ser gestionado en esta sede.-

6.- INSCRIPCIÓN DE JUGADORES.-

Se recuerda que todavía se encuentra abierta la Inscripción de Jugadores.Se recomienda concurrir con TODA la documentación exigida (ver B.O. Nº1/2021)
ESTA GESTIÓN EXCLUSIVAMENTE LA PODRÁN REALIZAR LOS DELEGADOS
O AUTORIDADES DE CADA CLUB, NO SE RECIBIRÁN SOLICITUDES TRAÍDAS
POR LOS SRES. PADRES.-

EN EL CASO QUE LA INSCRIPCIÓN SE PRESENTE EN DÍA VIERNES EL/LOS JUGADORES RECIÉN ESTARÁN HABILITADOS PARA JUGAR EN LA SIGUIENTE SEMANA.-

7.- RETIRO DE BOLETÍN OFICIAL.-

Desde este miércoles y hasta nuevo aviso se hará entrega del Boletín Oficial, el cual deberá ser retirado TODAS LAS SEMANAS por las Afiliadas, a fin de interiorizarse de las distintas novedades, y de esa manera no alegar ningún tipo de desconocimiento.-

8.- APTOS MÉDICOS.-

Se recalca que los jugadores deberán tener presentados en la Asociación sus Aptos Médicos Deportivos vigentes, de lo contrario resultarán INHABILITADOS para poder participar de los Encuentros Oficiales, hasta que esta diligencia sea llevada a cabo, ya que se considera que han tenido tiempo más que suficiente para su gestión.-

9.- DOCUMENTACIÓN ADEUDADA.-

Al igual que ocurre con los Aptos Médicos, los clubes deberán solucionar el problema de la falta de Credenciales de los deportistas, debido a que el trámite de inscripción no ha finalizado por documentación adeudada, los cuales también serán inhabilitados si subsiste este inconveniente.-

POR EL BIEN DE TODOS SOLICITAMOS SEGUIR EXTREMANDO LOS CUIDADOS, Y ASÍ PRESERVAR NUESTRA SALUD Y LAS DE TODOS.
COMISIÓN DIRECTIVA.-